

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

- Se aprueba el acta correspondiente a la celebrada el día 22 de noviembre de 2016.
- Se concede licencia de obra mayor para adaptación de local a clínica dental en calle Virgen de la Paz, 57, que promueve “Rijo Dental, S.L.”.
- Se concede licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en calle Flor, 15 que promueve D. Gregorio Muñoz Lozano y Esposa.
- Se resuelven diversos asuntos sobre exacciones municipales.
- Se autoriza el disfrute del permiso de lactancia, vacaciones y días de asuntos propios a favor de una empleada municipal.
- Se reconoce la antigüedad solicitada por varias empleadas municipales.
- Se aprueba del Convenio de parking público del solar de calle Virgen de Gracia, 34, propiedad de D. Andrés Reina López, en los términos en los que está redactado, desde el 1 de diciembre de 2016 y con una duración de tres años.
- Se adjudica en régimen de arrendamiento a D. Juan del Castillo Granados la nave 3 del Centro de Empresas para la venta al por mayor de productos de perfumería y droguería en un plazo de tres años, formalizando el oportuno contrato.
- Se autoriza la adscripción de un empleado asalariado a la licencia de auto-taxi núm. 3 que formula su titular D. Manuel Pacheco Torrejón.
- Se aprueban los siguientes expedientes de contratación:
  - Para la rehabilitación de la Casa Josito II, por procedimiento negociado, en un valor estimado del contrato de 56.801,88 euros.
  - Para la gestión del Servicio de Bar durante la celebración de la próxima navidad 2016, en la carpa de la Caseta Municipal La Pérgola, por procedimiento negociado, en un canon mínimo de 2.000 euros.
- Se aprueba el gasto, para la concesión de tres donativo extraordinarios con motivo de la campaña de navidad que plantea Servicios Sociales.
- Se autoriza la prórroga extraordinaria en el arrendamiento de la nave 5 del Centro de Empresas que demanda la empresa ELE2, C.B. actualizando el nombre de la citada empresa a “ESTRADA Y GALIANA, S.L.”
- Se aprueba el gasto para la realización de obra menor para reforma de local en la Plaza de Toros con la empresa “Construcciones y Reformas Domingo Pérez Portillo” en un importe de 3.580,00 euros más IVA, al ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.

Manzanares, a 9 de diciembre de 2016

Fíjese en el Tablón  
EL ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized blue ink signature that starts with a small hook and extends into a long, sweeping curve across the bottom right of the page.